

**OBSERVATORIO DE DEFENSA - FUERZAS ARMADAS Y
RELACIONES EXTERIORES
INFORME PERÚ N° 47
Período: 09/08/08 al 15/08/08
Lima – Perú**

1. Agencia Andina – sábado 09 de agosto de 2008 - sección política
Perú espera que referéndum en Bolivia sea pacífico y traiga tranquilidad a ese país
2. El Peruano – domingo 10 de agosto de 2008 - sección política
Cumplirán plazo fijado por La Haya
3. CPN RADIO – martes 12 de agosto de 2008 – sección política
Aseguran que Gobierno de Evo Morales mantendrá “relaciones normales” con el Perú
4. RPP – martes 12 de agosto de 2008 – sección política
Gobierno de Chile designó a juez ad hoc para diferendo marítimo con Perú
5. CPN RADIO – jueves 14 de agosto de 2008 – sección política
García remite misiva de felicitación a Bolivia por referendo
6. Agencia Andina – jueves 14 de agosto de 2008 – sección política
FFAA de Perú y Bolivia se reunirán en La Paz para fomentar confianza mutua
7. El Comercio – viernes 15 de agosto de 2008 – sección internacional
Chile presenta satélite de vigilará límites
8. Agencia Andina – viernes 15 de agosto de 2008 – sección política
Bolivia debe definir su posición en la CAN, opina presidente de Comisión de RREE

1. Agencia Andina – sábado 09 de agosto de 2008 - sección política
Perú espera que referéndum en Bolivia sea pacífico y traiga tranquilidad a ese país

El Gobierno del Perú espera que el referéndum revocatorio que se realizará mañana en Bolivia se realice de manera pacífica y traiga tranquilidad a ese país andino, afirmó el canciller peruano José Antonio García Belaunde.

“Deseo que el proceso sea tranquilo, pacífico, y que los resultados traigan a Bolivia tranquilidad y la posibilidad de encaminarse hacia el futuro con esperanza”, dijo en declaraciones a Radio Nacional.

No obstante, subrayó que se trata de un tema que compete exclusivamente al pueblo y al gobierno de Bolivia, sobre el cual Lima no opinará.

Al respecto, destacó que el Perú es respetuoso del principio de no intervención en los asuntos internos de un país.

El presidente boliviano Evo Morales y seis prefectos de la oposición se juegan mañana la continuidad en sus cargos en un referéndum revocatorio promovido por líderes regionales opositores y que ha estado marcado por episodios de violencia en los últimos días en distintos puntos del país.

Se estima que al menos cuatro millones de bolivianos acudirán mañana a votar en dicho proceso revocatorio.

El presidente Evo Morales confía en que obtendrá una victoria durante el referéndum de mañana y consideró que ello le infundirá un nuevo impulso a su gobierno.

De acuerdo a algunos sondeos, Morales obtendría el triunfo.

2. El Peruano – domingo 10 de agosto de 2008 - sección política

Cumplirán plazo fijado por La Haya

Perú tendrá lista en marzo de 2009 la memoria que presentará a la Corte Internacional de Justicia de La Haya sobre el diferendo limítrofe con Chile, informó el canciller José Antonio García Belaunde.

Sostuvo que para esa fecha el documento estará listo para ser entregado, cumpliendo con el cronograma establecido por el propio organismo internacional cuando se presentó la demanda, a principios de este año.

“La memoria estará lista para ser entregada, traducida, editada y todo, en marzo”, afirmó. Según lo estableció la Corte Internacional en enero, Perú tiene hasta ese mes para presentar los argumentos de su demanda y, a partir de esa fecha, Chile tendrá el mismo plazo para dar su respuesta.

“Los plazos se están cumpliendo y no puedo decir más porque el proceso es reservado. Lo único que puedo asegurar es que trabajamos muy seriamente, con un cronograma que ejecutamos desde el primer momento”, agregó.

3. CPN RADIO – martes 12 de agosto de 2008 – sección política

Aseguran que Gobierno de Evo Morales mantendrá “relaciones normales” con el Perú

El embajador del Perú en Bolivia, Franz Solano, garantizó que las relaciones entre ambos países seguirán normales tras el referéndum de ratificación del mandatario boliviano, Evo Morales.

También aseguró que Bolivia respetará los convenios comerciales suscritos por el Perú.

Según dijo, los resultados de la consulta popular que ratifica en el cargo a Morales Ayma no alterarán las relaciones que mantiene con los países limítrofes

4. RPP – martes 12 de agosto de 2008 – sección política

Gobierno de Chile designó a juez ad hoc para diferendo marítimo con Perú

El Perú presentó demanda contra Chile ante Corte Internacional de Justicia de La Haya para que el tribunal fije los límites marítimos.

La Cancillería chilena designó al profesor de derecho internacional de la Universidad de Chile, Francisco Orrego Vicuña, como juez ad hoc en el procedimiento iniciado por la demanda del Perú ante la Corte Internacional de Justicia contra el país sureño por la frontera marítima.

"De conformidad con el Reglamento de la Corte, el Gobierno de Chile ha sido informado que la Corte Internacional de Justicia y el Gobierno del Perú no formularon observaciones a esta designación", indica el comunicado de la Cancillería recogido por el diario chileno La Nación.

Francisco Orrego Vicuña es doctor en derecho de la London School of Economics and Political Science, Universidad de Londres, y presidió el Instituto de Derecho Internacional (IDI) en el período 2005-2007.

Entre los diferentes cargos en su hoja de vida figuran la cátedra de derecho internacional en la Facultad de Derecho y el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

También dirigió durante cinco años el programa conjunto de Magíster en derecho internacional con la Universidad de Heidelberg y fue fundador y primer presidente del Consejo Chileno para las relaciones internacionales.

El Perú presentó contra Chile una demanda ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya para que sea este tribunal quien fije los límites marítimos entre ambos países.

Lima considera que dichos límites no están fijados en ningún tratado internacional y que Chile ejerce irregularmente soberanía en una zona marítima de la frontera.

Chile, por su parte, se negó a entablar negociaciones bilaterales con el Perú sobre este tema y asevera que los límites marítimos fueron fijados en dos tratados internacionales suscritos en la década de 1950.

El Gobierno peruano asegura, sin embargo, que esos documentos son convenios pesqueros y no tratados de límites.

5. CPN RADIO – jueves 14 de agosto de 2008 – sección política

García remite misiva de felicitación a Bolivia por referendo

El presidente, Alan García, envió carta de felicitación a su homólogo de Bolivia, Evo Morales, a nombre del Perú, con motivo del referendo celebrado en el país del altiplano el pasado domingo.

En su misiva, enviada tras concluir la sesión del Consejo de Ministros el presidente García destacó el impecable desarrollo de los comicios y el espíritu cívico del hermano pueblo boliviano, formuló votos para que la democracia continúe fortaleciéndose en dicho país vecino.

García Pérez reiteró la mejor disposición del Gobierno peruano para continuar fortaleciendo los vínculos de amistad y cooperación entre ambos países

6. Agencia Andina – jueves 14 de agosto de 2008 – sección política

FFAA de Perú y Bolivia se reunirán en La Paz para fomentar confianza mutua

Las Fuerzas Armadas de Perú y Bolivia realizarán del 17 al 22 de agosto en La Paz la 16ª ronda de conversaciones entre sus altos mandos militares, con el objeto de fomentar la confianza mutua y el desarrollo de una concepción de seguridad integral entre ambas naciones.

"Es conveniente por ser interés del Estado asegurar la permanencia y continuidad de las Rondas de Conversaciones de Perú y Bolivia, teniendo por finalidad el fomento de la confianza mutua y el desarrollo de una concepción de seguridad integral, dentro de un marco regional sudamericano", indica la resolución suprema que autoriza el viaje de la delegación peruana.

Esta delegación estará integrada por el Vicealmirante Rolando Navarrete Salomón; y los generales de división, Luis Cateriano Vela y Otto Guibovich Arteaga.

Asimismo, el Teniente General FAP Carlos Samamé Quiñones; Contralmirante Juan Narro Lavi; Coronel EP Miguel Vega Succar; Capitán de Navío Ricardo Carvajal Raymond, Coronel FAP OecarHurtado Estella; y Capitán de Navío Miguel Pinto Vindrola, indica la resolución publicada hoy en el diario oficial El Peruano.

Las relaciones entre Perú y Bolivia se han visto distanciadas en los últimos meses por declaraciones del presidente boliviano Evo Morales, que Lima consideró una intromisión en sus asuntos internos, y que llevó al retiro temporal de su embajador en La Paz.

A la fecha las relaciones se han restablecidos, salvo por la oposición de Bolivia al pedido de Perú para modificar acuerdo de la Comunidad Andina de Naciones, a fin de implementar el tratado comercial con Estados Unidos y la Unión Europea.

7. El Comercio – viernes 15 de agosto de 2008 – sección internacional

Chile presenta satélite de vigilará límites

El Gobierno y las Fuerzas Armadas chilenas presentaron ayer oficialmente un moderno sistema de observación satelital cívico-militar, que permitirá a este país estudiar recursos naturales y vigilar sus fronteras, así como captar imágenes de alta resolución de cualquier lugar del planeta.

El satélite, comprado al consorcio europeo EADS por 72 millones de dólares, será lanzado desde la Guyana francesa.

"Podremos obtener información de todos los objetivos que nos planteemos", reveló el ministro de Defensa, José Goñi, en una ceremonia a la que asistieron los altos mandos castrenses.

De hecho, el satélite que pondrá en órbita Chile en febrero del 2010 podrá tomar imágenes de 1.300 kilómetros de territorio en apenas 3,2 minutos, lo que facilitará la vigilancia de

fronteras. "Vamos a controlar mejor la soberanía marítima y nos será más fácil evitar pescas ilegales", sostuvo Goñi.

En tanto, el subsecretario de Aviación, Raúl Vergara, encargado de la iniciativa, señaló que se trata de un proyecto que no debiera generar inquietud alguna en los países vecinos. "No debe haber ninguna inquietud, este sistema lo tienen muchos países", precisó. Vergara aseguró que "el 95% del tiempo, o más, el satélite va a ser utilizado para fines civiles".

El satélite chileno tendrá una órbita heliocéntrica y una vida útil de cinco años como mínimo.

8. Agencia Andina – viernes 15 de agosto de 2008 – sección política

Bolivia debe definir su posición en la CAN, opina presidente de Comisión de RREE

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, Santiago Fujimori, consideró hoy que Bolivia debería considerar su permanencia en la Comunidad Andina de Naciones (CAN), al asumir una posición contraria a la expresada por los demás miembros del bloque.

Fue al comentar al anuncio del canciller de Bolivia, David Choquehuanca, respecto a que su país estudia pedir la destitución del secretario general de este bloque, Freddy Ehlers, por permitir aprobación de una norma andina solicitada por Perú para implementar su TLC con Estados Unidos.

"Bolivia tiene una política económica diferente a la de los otros países miembros, y como tal, todas sus acciones son contrarias a la tendencia que se le quiere imprimir a la CAN. Aquí debe dilucidarse la situación: o Bolivia avanza junto a los demás países o evalúa su permanencia", dijo.

El legislador destacó la importancia de las definiciones para imprimirle una dinámica distinta a la CAN, a fin de lograr la integración regional y enfrentar con éxito el proceso de globalización.

Lamentó que la CAN no haya caminado "de manera dinámica y ágil" a pesar de los años que tiene de conformada, debido precisamente a la "inestabilidad" de los países miembros.

"Definir posiciones es necesario: o Bolivia se allana a los términos del proceso o toma otra opción; o si no existe el apoyo necesario, Perú se retira porque nuestro país no puede dar marcha atrás a todos los tratados que ha firmado", comentó.

Según manifestó, Perú ha recibido de alguna manera el respaldo de Colombia y Ecuador, los otros integrantes de la CAN, y eso coloca a Bolivia en una clara posición de minoría dentro del bloque andino.

Agregó que la actitud boliviana, país que aspira integrar el Mercosur, es contraria a la unidad de la CAN.

"Teniendo en cuenta la posición de Ecuador y Colombia, Bolivia va a tener que dar marcha atrás en cuanto a la acusación contra Freddy Ehlers, o evaluar su permanencia en el proceso de integración, como lo hizo Venezuela", acotó.

"Informe Perú" es un servicio de informaciones sobre Defensa - Fuerza Armada y Relaciones Exteriores de Perú que integra el "**Proyecto Observatorio Chile - Perú - Bolivia**". Elaborado por el área de Defensa y Reforma Militar del IDL.

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar de forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario EL Peruano: www.elperuano.com.pe

Diario EL Comercio: www.elcomercio.com.pe

Diario La República: www.larepublica.com.pe

Diario Perú 21: www.peru21.com.pe

Diario Gestión: www.gestion.com.pe

Agencia de Noticias Andina: www.andina.com.pe

Diario Digital RPP: www.rpp.com.pe

Revista Caretas: www.caretas.com.pe